



Gobierno
de Chile

Plan Los Ríos

2010-2014

Contenido

I.	Presentación.....	3
II.	Diagnóstico general.....	5
1.	Demografía.....	5
2.	Situación del Empleo.....	6
3.	Producción.....	7
4.	Pobreza.....	8
5.	Educación.....	9
6.	Seguridad Ciudadana.....	10
III.	Lineamientos.....	12
1.	Oportunidades.....	12
2.	Seguridades.....	12
3.	Valores.....	13
IV.	Ejes del plan.....	14
1.	Eje Desarrollo Productivo.....	15
2.	Eje Educación.....	22
3.	Eje Salud.....	25
4.	Eje Seguridad Ciudadana.....	27
5.	Eje Infraestructura y Conectividad.....	31
6.	Eje Calidad de Vida y Desarrollo Urbano.....	37
7.	Eje Pobreza.....	43
8.	Inversiones Plan Los Ríos.....	44

I. Presentación

La región de Los Ríos es, sin lugar a dudas, parte fundamental de la historia y el patrimonio de nuestro país. De carácter marcadamente fluvial, esta zona del país se ha convertido en el polo de desarrollo austral más importante de Chile. Desde que en el siglo XIX llegaron a esos parajes extranjeros europeos y predominantemente alemanes -trayendo consigo los avances, tradiciones y conocimientos del Viejo Continente-, Los Ríos fue desarrollando diversas industrias como la silvícola y la ganadera; la de la cerveza y de las cecinas. Por otra parte, y a raíz del proceso inmigratorio ya descrito, la región tuvo también un importante progreso cultural e intelectual, que hoy en día la sitúa como una de las más importantes de Chile en cuanto a generación de conocimiento académico y científico.

Pese a ese valioso legado, diversos indicadores económicos y sociales, que se detallarán más adelante, muestran que aún hay importantes tareas pendientes. Por un lado, la ya desarrollada industria silvoagropecuaria de la región, da cabida para impulsar aún más el crecimiento de ésta. Por otra parte, se vislumbran nuevas posibilidades de progreso, tales como el turismo, la producción de cereales y berries, y la expansión de las industrias creativas y del conocimiento. Sumados estos elementos, el virtual desarrollo regional aparece más que nunca como una meta completamente alcanzable.

Todo lo anterior ha llevado al Gobierno a formular el Plan Los Ríos, que, en lo sustancial, busca garantizar el surgimiento de las oportunidades y seguridades necesarias para cerrar aquellas brechas que aún separan a la región del resto del país, de modo de avanzar, con el conjunto de éste, hacia la configuración de una sociedad desarrollada y sin pobreza, más libre, próspera y justa.

Como se detalla en los lineamientos del plan, en materia de oportunidades, éste dará un nuevo impulso al desarrollo productivo de la zona, centrándose en el emprendimiento y el apoyo a las actividades pesqueras y silvoagropecuarias de la región; mejorará la calidad y el acceso a la educación, y generará mejores condiciones de conectividad a nivel regional. Sumadas, estas medidas permitirán dar un fuerte estímulo productivo a la región, atrayendo inversiones y fomentando el crecimiento de las diferentes industrias que ahí se despliegan, lo que a su vez redundará en la dinamización de las actividades económicas locales.

En cuanto a las seguridades, el Plan Los Ríos incrementará la cobertura y la calidad de la salud pública y promoverá la prevención y erradicación de la violencia a nivel regional. Por otro lado, el plan mejorará, además, la planificación urbana y la infraestructura de los principales centros poblados, y entregará soluciones de habitabilidad rural a quienes así lo requieran. Adicionalmente, el plan busca terminar con la extrema pobreza en la región al 2014 y derrotar la pobreza a fines de esta década. Y se propone hacer todo ello, conforme al programa de Gobierno, de un modo que incentive el crecimiento, la superación y la responsabilidad personal. En cuanto a los valores, el plan se sustenta en la recuperación de aquellos edificios que denotan la nutrida herencia cultural y patrimonial de la que goza la región. En el mismo

ámbito, el Gobierno se ha propuesto ampliar la infraestructura deportiva y recuperar los parques de la zona, para que de esta manera Los Ríos alcance un desarrollo inclusivo, que permita equilibrar el crecimiento económico con el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de quienes conforman la región.

Por otra parte, el plan es expresión de la nueva forma de gobernar que impulsa el actual Ejecutivo. Por lo mismo, se asienta en el afán descentralizador y la consecuente confianza en las autoridades y actores regionales y locales, públicos y privados, en la coordinación de sus esfuerzos en pos de un propósito común, en la formulación de metas claras y en el compromiso con resultados concretos y medibles y la disposición a una permanente rendición de cuentas.

Imbuido de esos lineamientos, el Plan Los Ríos 2010-2014 contempla un conjunto importante de medidas que se distribuyen en siete ejes. Ellos son: desarrollo productivo, educación, salud, seguridad ciudadana, infraestructura y conectividad, calidad de vida y desarrollo urbano y pobreza.

Como es evidente, Chile no podrá alcanzar la ansiada meta del desarrollo mientras no lo consiga cada una de las regiones que lo componen. Es imperioso, por tanto, que ninguna de ellas quede atrás, más todavía cuando se trata de una que ocupa un lugar tan destacado en nuestra historia y en la conformación de nuestra identidad nacional -ciertamente plural y dinámica- y que cuenta, además, con un destacable potencial para el desarrollo inclusivo y sustentable al que el mundo aspira en nuestro tiempo.

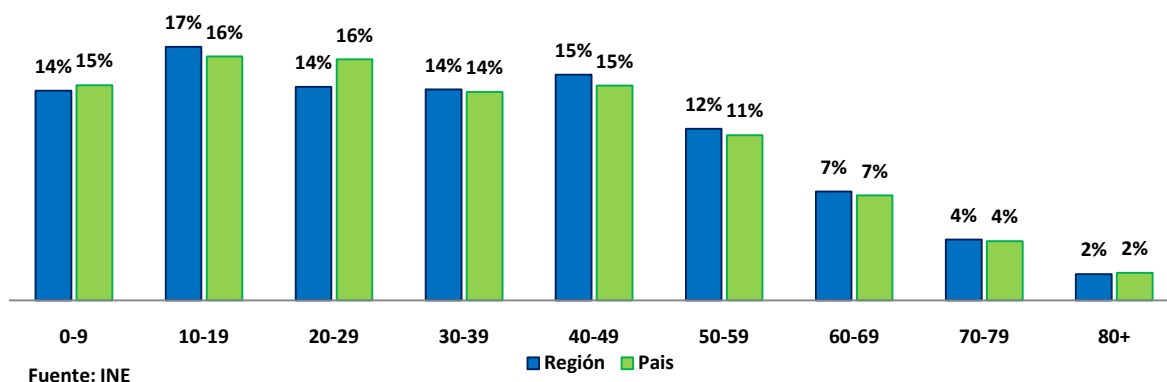
II. Diagnóstico general

1. Demografía

La región de Los Ríos cuenta con una población estimada en 379.709 personas y una superficie de 18.429 km², lo que da una densidad de 20,6 hab/km². Se divide administrativamente en 2 provincias: la de Ranco y la de Valdivia. En ésta última se encuentra la capital regional del mismo nombre.

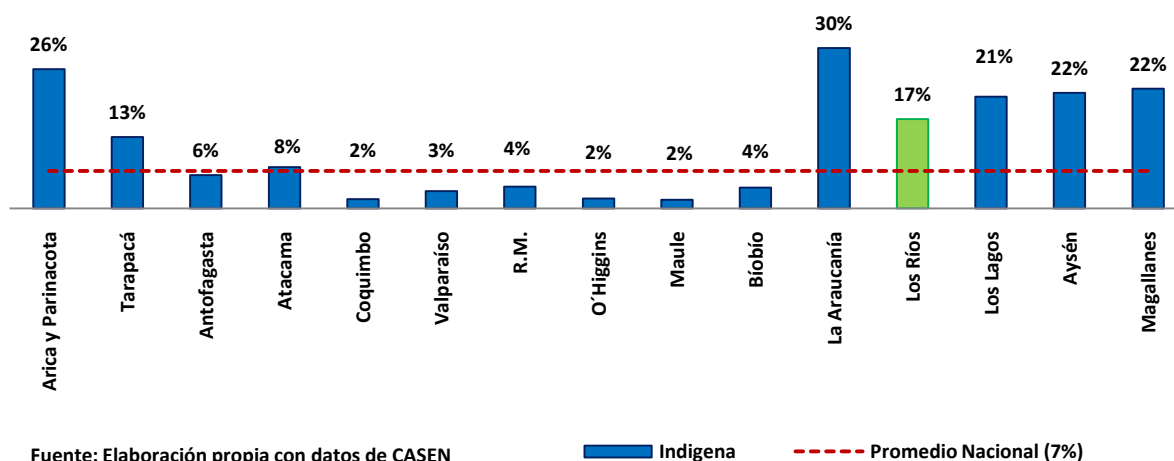
Del total de la población, un 68,3% habita en zonas urbanas; el 31,7% restante lo hace en zonas rurales. Esto muestra, en comparación al promedio nacional (13%), una alta tasa de ruralidad. Por otra parte, alrededor de un tercio del total de la población habita en la ciudad de Valdivia.

Figura 1: Distribución etaria de la población



La población indígena en la región (17%) es significativamente mayor a la media nacional (8%). Sin embargo, esta proporción es menor a la que presentan las otras regiones de la zona sur del país.

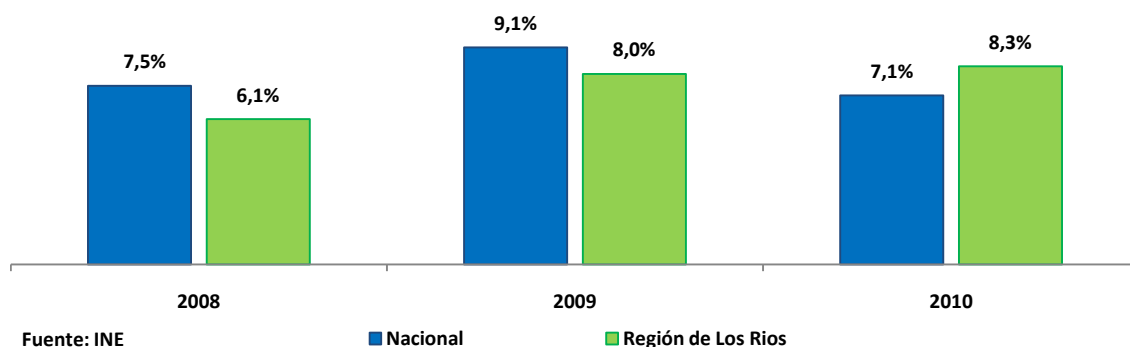
Figura 2: Proporción de la población que se declara indígena



2. Situación del Empleo

Según datos del INE, en el trimestre septiembre-noviembre 2010, el empleo a nivel nacional llegó a las 7.311.220 personas ocupadas. En tanto, para la región de Los Ríos esta cifra fue de 145.800 en el mismo periodo, con una tasa de participación del 53,6%, cifra menor a la tasa nacional (59%). En la figura a continuación se observa que el desempleo nacional disminuyó 2 puntos porcentuales entre 2009 y 2010, mientras que el regional aumentó 0,3 puntos porcentuales en el mismo periodo¹.

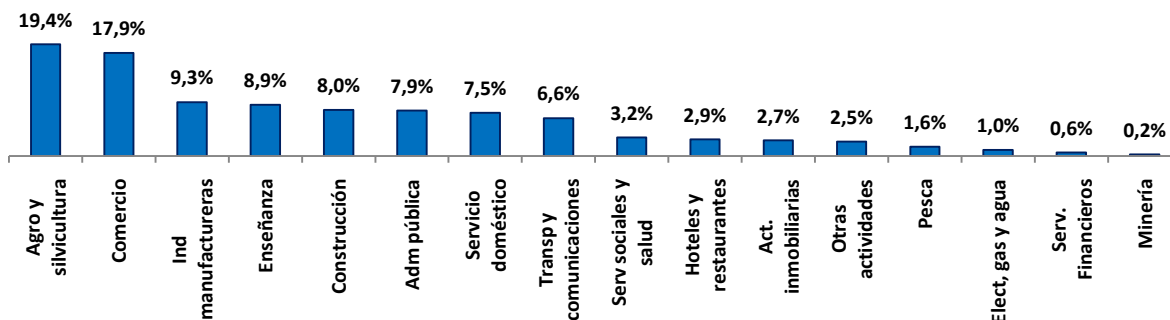
**Figura 3: Tasa de Desempleo Nacional v/s Regional
Septiembre-Noviembre 2010**



Al ver la distribución de ocupados de la región se aprecia que los sectores más importantes para la economía regional son: agro y silvicultura con un 19,4% de participación; le siguen el comercio con un 17,9%, las industrias manufactureras con un 9,3%, la enseñanza con un 8,9% y la construcción con un 8%. Ninguno de los restantes sectores económicos supera el 8% de la participación en el empleo regional.

¹ A partir del año 2010 los datos de empleo se obtienen a partir de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), gestionada por el INE. Estos datos no son directamente comparables con los de años anteriores, donde el INE usó la antigua Encuesta Nacional de Empleo (ENE)..

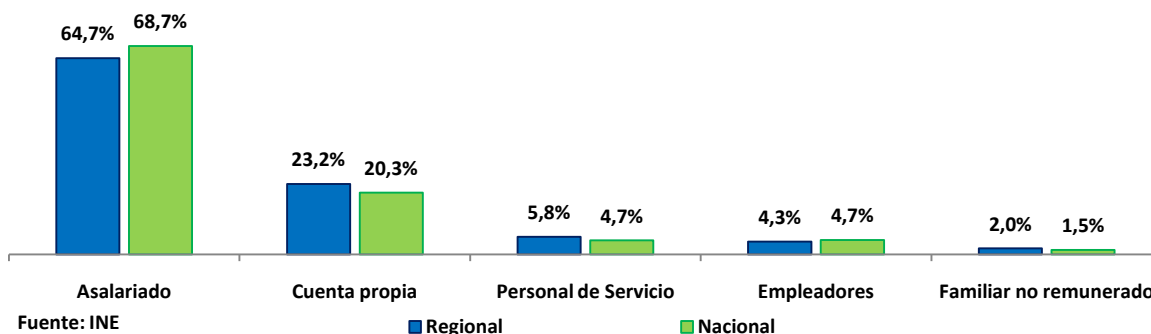
Figura 4: Distribución de Ocupados por Sector Económico
Promedio a Septiembre-Noviembre 2010



Fuente: INE

A continuación se observa que en la región hay una proporción de trabajadores asalariados del 64,7%, cifra menor al 68,7% nacional. Por contrapartida, la proporción de trabajadores por cuenta propia (23,2%) es 2,9 puntos porcentuales mayor al promedio nacional (20,3%).

Figura 5: Distribución de Ocupados por Categoría de Ocupación
Promedio a Septiembre-Noviembre 2010



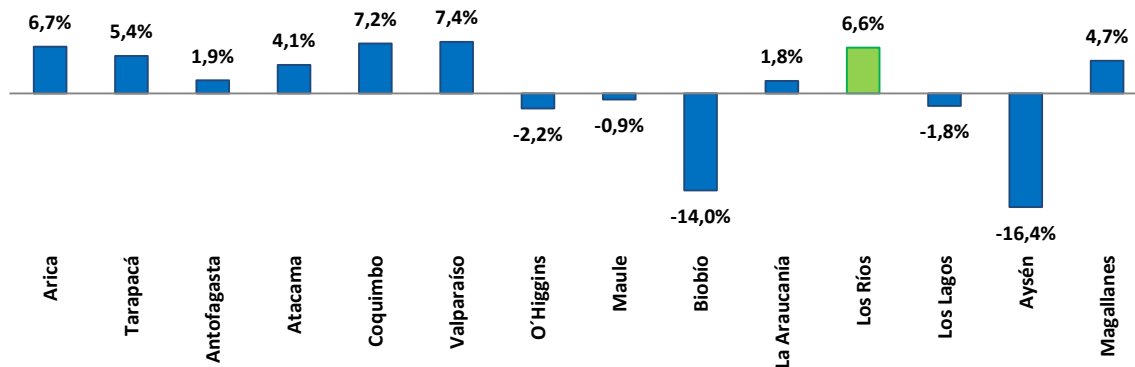
Fuente: INE

3. Producción

Por ser una región nueva (creada en el año 2007), la de Los Ríos no presenta datos históricos de PIB regional, por lo mismo en esta sección sólo se analizará el Índice de Actividad Económica Regional (INACER)². Comparando el trimestre Julio-Septiembre 2010, con igual trimestre del año 2009, este índice mejoró en un 7,6%. En esta misma línea, puede decirse que durante el año 2010 el INACER lleva acumulado un crecimiento del 6,6% promedio, ubicando a la región como la cuarta mayor alza, tras Valparaíso, Coquimbo y Arica. Lo anterior se observa en la figura a continuación.

² El INACER no considera a la Región Metropolitana.

Figura 6: Índice de Actividad económica regional (INACER)
Variación Acumulada en 2010

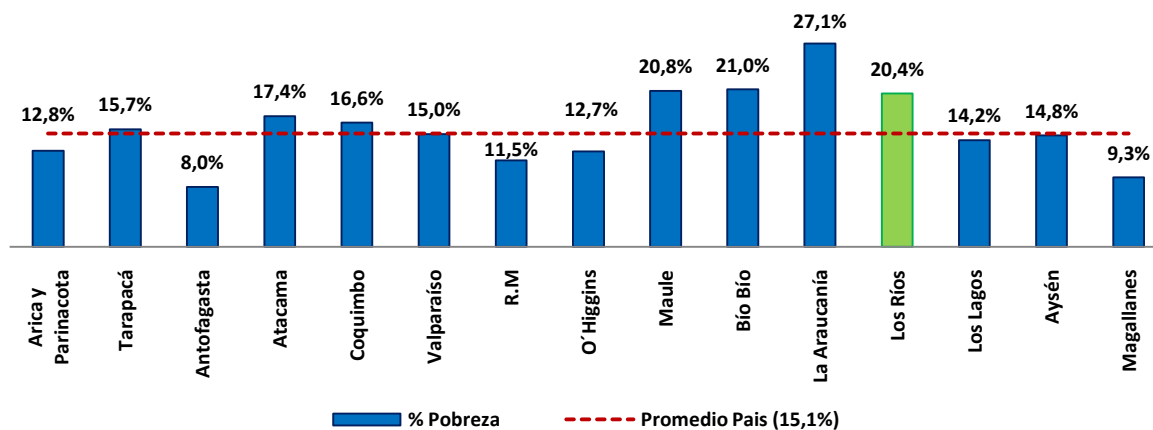


Fuente: INE

4. Pobreza

La región de Los Ríos tiene una tasa de pobreza de 20,4%, lo que es mayor a la media nacional (15,1%). A su vez, esta cifra es sólo superada por las regiones de La Araucanía (27,1%), Biobío (21%) y Maule (20,8%).

Figura 7: Pobreza por región

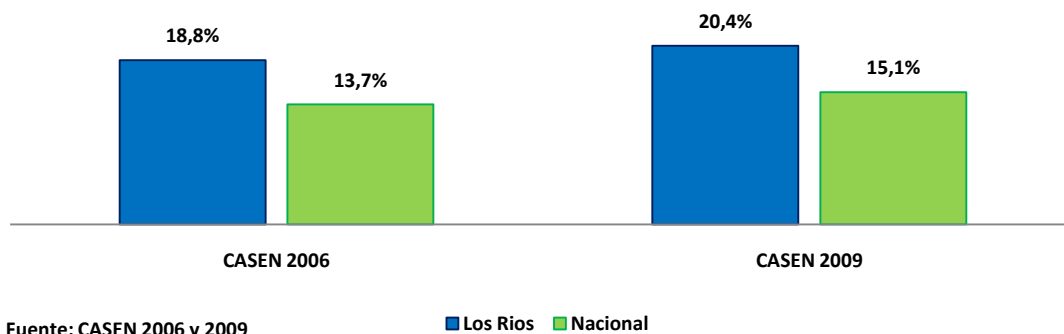


Fuente: CASEN 2009

A nivel nacional, la pobreza aumentó 1,4 puntos porcentuales entre 2006 y 2009, lo que corresponde a 355 mil personas que cayeron bajo la línea de la pobreza. En tanto, para la región de Los Ríos, el incremento fue de 1,6 puntos porcentuales, lo que significa que 10 mil personas que para 2006 no eran pobres, pasaron a serlo en 2009. Actualmente hay 78 mil personas en condición de pobreza en la región, 23 mil de los cuales se encuentran en condición de indigencia.

A continuación se observa la evolución de la pobreza para los años 2006 y 2009.

Figura 8: Pobreza Regional y Nacional en 2006 y 2009



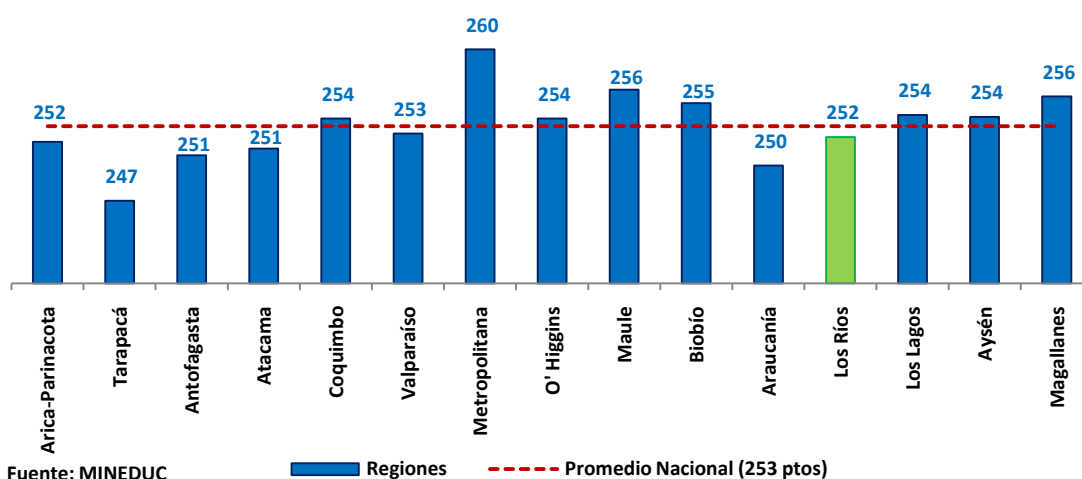
Fuente: CASEN 2006 y 2009

■ Los Ríos ■ Nacional

5. Educación

La región de Los Ríos tuvo un desempeño solo regular en la prueba SIMCE de 2009, obteniendo -junto con la región de Arica y Parinacota- un promedio de 252 puntos³, lo que la sitúa bajo la media nacional.

Figura 9: Resultado Prueba SIMCE 2009 por región
Promedio 4º y 8º básico.

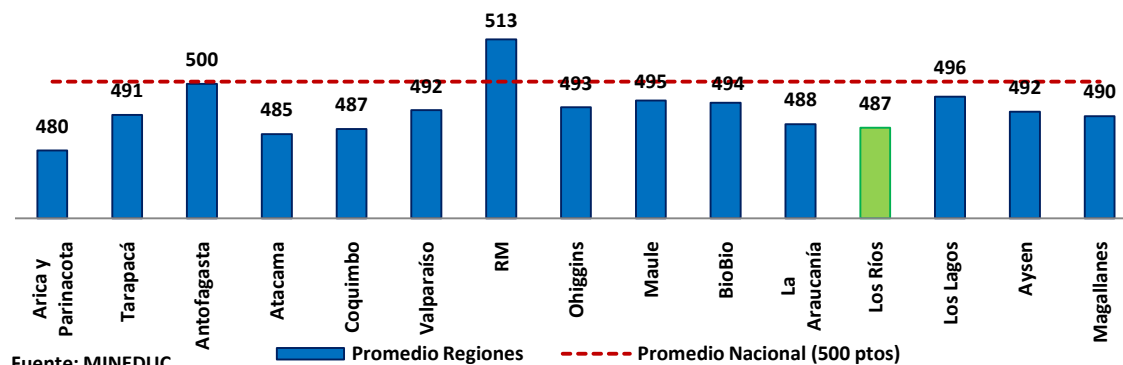


En la Prueba de Selección Universitaria (PSU), la región de Los Ríos obtuvo 487 puntos, cifra que se sitúa bajo el promedio nacional (500 puntos)⁴.

³ Promedio de las tres pruebas SIMCE de 4º y las cuatro de 8º básico.

⁴ Promedio de pruebas de Lenguaje y Matemáticas

Figura 10: Resultados PSU 2010 por región
Promedio pruebas de Lenguaje y Matemáticas



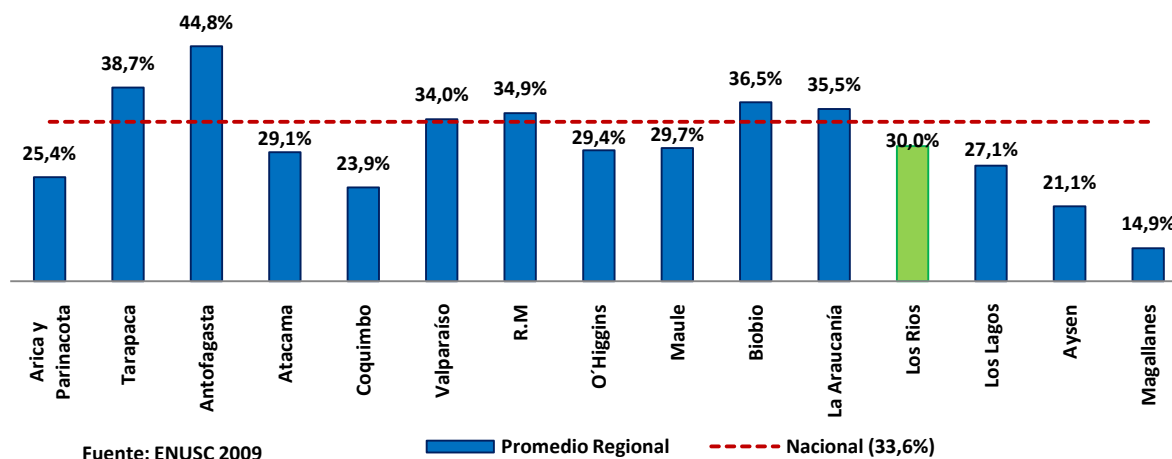
6. Seguridad Ciudadana

Según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana de 2009 (ENUSC), la delincuencia en esta región fue considerada el segundo problema más importante, aunque si se le suma el tráfico y consumo de drogas, ésta supera a la pobreza y se posiciona en el primer lugar.

Según la misma encuesta, durante el año 2009 el 30% de los hogares urbanos de Los Ríos declaró que al menos uno de sus miembros fue víctima de algún delito, lo que significa que los niveles de victimización de esta región se ubican por debajo del promedio nacional que fue de un 33,6% para igual periodo.

En esta región, según reveló la ENUSC, los hogares son victimizados principalmente por los delitos de hurto (12,2%), seguidos por los robos por sorpresa (7%) y en tercer lugar los robos con fuerza en la vivienda (5,2%).

Figura 11: Victimización General por Región (%)



Por otra parte, el porcentaje de hogares que declaró haber sido victimizado sólo una vez fue de 17,8%; dos a tres veces 10,6%, y cuatro o más veces 1,6% (ver figura 11).

III. Lineamientos

Los lineamientos del Plan Los Ríos se desprenden del Programa del Gobierno de la Coalición por el Cambio y se dirigen, por lo mismo, hacia la conformación de una sociedad de oportunidades, seguridades y valores.

En ese marco, este plan busca aunar los intereses de los diversos actores regionales en torno a un objetivo común, cual es alcanzar el desarrollo de la región de Los Ríos.

Los lineamientos del plan se ordenan del siguiente modo:

1. Oportunidades

- En primer lugar, el plan **potenciará el desarrollo productivo** de la región. Para ello, se incentivará el emprendimiento y la creación de empresas, y se dará un fuerte impulso a la industria pesquera, al sector silvoagropecuario y a la actividad turística. Así, quienes vean en el propio esfuerzo una fuente de realización, tendrán tanto los incentivos como las herramientas necesarias para capitalizar dicho trabajo.
- Por otra parte, se **mejorará la calidad y equidad así como el acceso a la educación**, elevando los estándares de calidad de la infraestructura destinada a labores pedagógicas y dando apoyo a los establecimientos que así lo requieran. De esta manera, todo el que quiera formarse para lograr el propio desarrollo y colaborar al de la región, podrá hacerlo bajo las condiciones adecuadas.
- Ligado a todo lo anterior, el plan **mejorará la conectividad de la región**, pues el desarrollo de los ámbitos descritos más arriba sólo es posible si se cuenta con rutas seguras y expeditas que permitan comunicar a las localidades regionales entre sí, y a Los Ríos con el resto del país.

2. Seguridades

- Las oportunidades recién aludidas han de ir acompañadas de las seguridades que las personas necesitan para desplegar su potencial creativo y tomar los riesgos que a veces ello acarrea.
- El principal desafío en esta materia es **ampliar la cobertura y la calidad de la salud** que reciben las personas que conforman la región de Los Ríos. Al respecto, el Plan ampliará y modernizará la infraestructura hospitalaria, a la vez que dotará de más especialistas a la red asistencial.
- En materia de **seguridad ciudadana**, la tarea que aquí se propone es también de gran importancia. En este sentido, el Gobierno se ha propuesto **promover la prevención y la erradicación de la violencia**, modernizando las instalaciones y el equipamiento destinados a la seguridad y el orden, y aumentando los mecanismos de vigilancia en los espacios públicos.

- El plan también plantea como meta terminar con la **extrema pobreza** al 2014 y derrotar la **pobreza** durante esta década.
- Por último, aunque también de radical relevancia, se **mejorarán los espacios urbanos de la región, para así incrementar la calidad de vida de sus habitantes**. Para lo anterior, se llevará a cabo una planificación urbana más adecuada de los centros más poblados, a la vez que se mejorará la conectividad y las condiciones de habitabilidad de las zonas rurales. De esta manera, se muestra la propensión del Gobierno hacia un desarrollo inclusivo, que considera las diversas realidades presentes en Los Ríos.

3. Valores

- Un aspecto fundamental del Plan Los Ríos es el **reconocimiento de la región en cuanto exponente importante del patrimonio del país**. Mediante la recuperación de edificaciones emblemáticas de la zona, se promoverá el respeto y la difusión de la herencia cultural que ella ostenta.
- Por otro lado, este plan **impulsará la vida sana al aire libre**. Ello, a través de la recuperación y el mejoramiento de los parques urbanos y espacios públicos, y de la ampliación de la infraestructura deportiva. De esa manera, quienes busquen en la ciudad un espacio de recreación, contarán con las condiciones para ello.

Además el Plan Los Ríos plasma también el modo en que el Gobierno de la Coalición por el Cambio busca hacer las cosas: una nueva forma de gobernar.

Así, este plan está imbuido del **afán descentralizador** del actual Ejecutivo, basado en el **principio de doble subsidiariedad**, según el cual todo aquello que puedan realizar los gobiernos regionales mejor que el gobierno central, será de competencia de las regiones, y todo lo que puedan hacer mejor los municipios que los gobiernos regionales, será de competencia de los municipios.

Por otra parte, se persigue la **coordinación** de las acciones de los distintos servicios y direcciones regionales, para conseguir logros que vayan más allá del cumplimiento de programas y proyectos sectoriales.

Por último, se contempla la formulación de **metas claras**, asociadas a **indicadores cuantificables** y susceptibles de ser evaluadas dentro de un proceso de **rendición de cuentas** público y transparente.

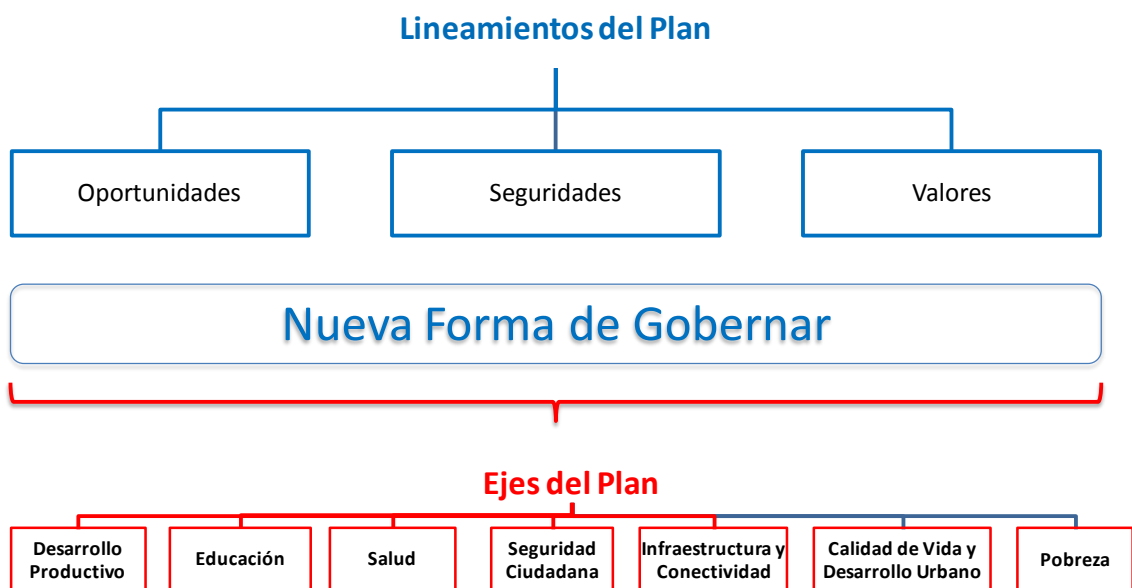
IV. Ejes del plan

A continuación se explicarán las diferentes medidas contenidas en el Plan Los Ríos, que han sido ordenadas en los siguientes ejes

- Desarrollo Productivo
- Educación
- Salud
- Seguridad Ciudadana
- Infraestructura y Conectividad
- Calidad de Vida y Desarrollo Urbano
- Pobreza

En cada eje se explica el diagnóstico específico de la región en relación al eje, seguido por los objetivos y acciones que se llevarán a cabo alcanzar dichos objetivos.

Figura 12: Lineamientos y Ejes del Plan Los Ríos

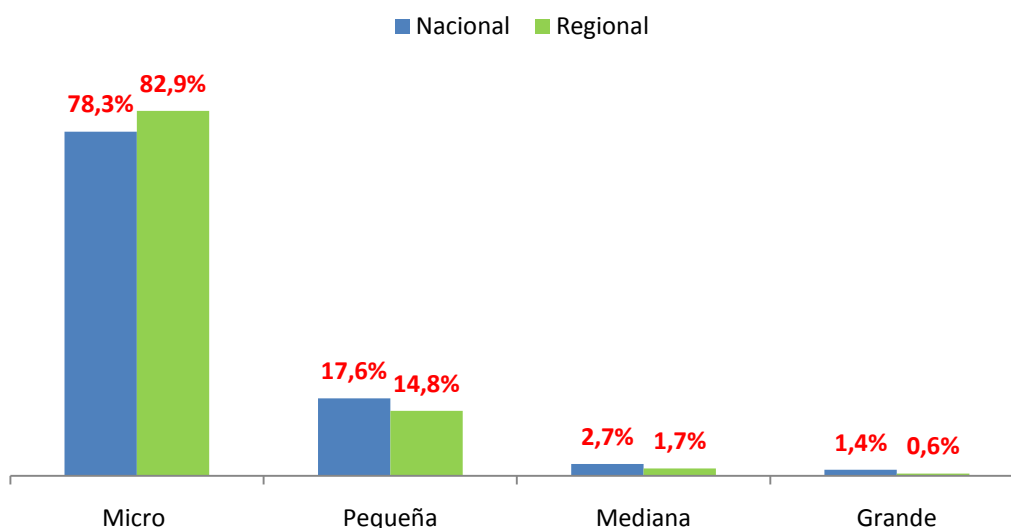


1. Eje Desarrollo Productivo

Diagnóstico eje

En cuanto a la actividad empresarial se tiene que el sector silvoagropecuario es el más importante, representando un 25% de las compañías regionales. Del total de las empresas de la región, 13.945 (82,9%) son micro empresas, 2.330 (14,8%) son pequeñas, 265 (1,7%) son medianas y 88 (0,6%) son grandes. En el siguiente gráfico se observa la participación de cada tipo de empresa en el total regional contrastándolo con lo que se observa a nivel nacional.

Figura 13: Participación en el Tipo de Empresas sobre el Total de Empresas (Nacional v/s Regional)



Fuente: Elaboración Sercotec

Dentro de otras características relevantes para la región, destaca el hecho de que el rubro lácteo constituye un 27% de la producción nacional de leche bovina. Por otro lado, el 67% de la pesca regional durante 2009 fue extraída mediante pesca artesanal, lo que equivale a 165 mil toneladas. Una industria que ha tomado fuerza en el último tiempo es la de producción de berries, la que utiliza el 28,8% de las superficies sembradas a nivel regional.

El siguiente eje del plan toma en cuenta el carácter agrícola de la región, así como la importancia de la microempresa en la producción regional y el atractivo turístico de Los Ríos. Por lo mismo, el objetivo del plan es fortalecer los cinco motores del desarrollo regional. El primero de ellos es el emprendimiento y la innovación; el segundo es la industria pesquera; a esta se suman los sectores silvícola y agrícola y el turismo.

Objetivos:

1. Incentivar el emprendimiento y la innovación

Se **crearán 2.000 nuevos emprendimientos para el año 2014** y se fortalecerán las condiciones para innovar en la región.

Acciones concretas:

- **Aumentar los Programas de Emprendimientos Locales (PEL)**, de los 170 actuales a 350 al año 2014. El organismo responsable de ejecutar esta medida es la CORFO. EL PEL es un programa dirigido a emprendedores locales que, habiendo o no efectuado el inicio de sus actividades, deseen desarrollar una actividad empresarial, con la condición de que sus ventas anuales o las previstas en el proyecto sean inferiores a 5.000 UF. La CORFO subsidiará hasta el 50% de la inversión total en bienes de capital de las empresas que integren el Programa de Emprendimientos Locales, con un tope de \$1.000.000 por empresa.
- **Aumentar en un 100% la colocación del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP)**, pasando de 12 a 24 programas anuales al 2014. El organismo responsable de ejecutar esta medida es la CORFO. EL PDP es un programa que apoya la integración de las empresas proveedoras de cadenas productivas. Pueden postular a este beneficio, empresas demandantes con ventas anuales netas iguales o superiores a 100.000 UF, que deseen aplicar un plan de mejoramiento para sus empresas proveedoras y que individualmente tengan ventas anuales netas de hasta 100.000 UF.
- **Triplicar los Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO) para el año 2014**, pasando de los 6 proyectos por año que se ejecutan actualmente a 18. Esta medida deberá ser implementada por la CORFO. Los programas PROFO buscan generar asociaciones entre los productores que operan a pequeña escala, con el objetivo de que adquieran el tamaño mínimo para poder competir de mejor forma y así poder financiarse.
- **Aumentar en 2 por año las Iniciativas de Desarrollo de Mercado**. La ejecución de esta medida estará a cargo de SERCOTEC y su fecha de implementación es el año 2014. Los proyectos o iniciativas de desarrollo de mercado son proyectos colectivos (para asociaciones, grupos de empresas, gremios, etc.) orientados a que estos grupos capturen oportunidades de mercado. Se trata de iniciativas -o proyectos- flexibles, adaptables a la realidad regional, y orientadas al logro de resultados tangibles en la competitividad de las empresas.
- En cuanto al desarrollo del sector agrícola, se generarán nuevas **Alianzas Productivas (PAP), pasando de 200 a 800** para el año 2014. Esto equivale a aumentar en un 300% el número de alianzas productivas que existen actualmente. Una Alianza Productiva es

la unión de por lo menos dos agentes de la economía; uno conformado por la organización de productores -pequeños campesinos- y un segundo participante de perfil empresarial. Este último, bien puede ser proveedor de insumos, comprador de la producción o transformador de la misma. La característica principal debe ser la de compartir riesgos y beneficios en un proyecto productivo vinculado a la agricultura. El organismo responsable de llevar a cabo la medida es INDAP.

- Apoyar la **formalización de 1.400 nuevos clientes de INDAP** de aquí a 2014. Para ser cliente de INDAP, hay que demostrar que el potencial beneficiario cumple con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 18.910 de INDAP. Esta medida se basa en la evidencia de que hay un número importante de potenciales beneficiarios que no está accediendo a los beneficios del instituto.
- Se ampliará el **Programa Regional de Capital Semilla**, beneficiando a 200 nuevos beneficiarios. Esto significa que de los 350 beneficiarios que se inscriben en la actualidad se pasará a 550 en 2014. El responsable del cumplimiento de esta meta será el Gobierno Regional. El programa Capital Semilla consiste en un subsidio que apoya la puesta en marcha de proyectos de negocio innovadores con expectativas de alto crecimiento. El financiamiento tiene como tope del 80% del monto total del proyecto, con un máximo de \$ 6 millones.
- Se realizará anualmente la **Feria Laboral y la Feria del Emprendimiento**, medida que será coordinada por el Ministerio de Economía, Trabajo y el Gobierno Regional. En el caso de la feria del emprendimiento participará la Universidad San Sebastián.
- Se implementarán dos **Diálogos Empresariales** por año, medida que tiene como responsable a SERCOTEC. Esta medida comenzará a implementarse en 2011.
- Todo lo anterior y otras medidas quedarán plasmadas en una **Política Regional de Innovación y Emprendimiento**, la cual debe estar establecida en 2012 y tiene como responsable al Gobierno Regional y al Ministerio de Economía.

2. Potenciar la industria pesquera

El objetivo en esta materia es mejorar las oportunidades laborales de 3.800 pescadores artesanales, los cuales realizan sus faenas a lo largo de las 24 caletas de la región.

Acciones concretas:

- Se establecerá una **macro zonificación de uso del borde costero**, la cual deberá estar finalizada en 2011. El responsable de esta iniciativa es la Comisión Regional de Uso del Borde Costero. La zonificación del borde costero corresponde a un proceso de ordenamiento territorial participativo, del que se obtiene una propuesta consensuada entre los actores públicos y privados respecto de los usos preferentes para cada unidad geográfica identificada en el litoral regional.

Caleta Los Molinos



- Se implementará el **Primer Programa Regional de Fomento Productivo** para el Desarrollo de la Pesca Artesanal, el cual estará cargo del Gobierno Regional y que debe estar en marcha durante el primer semestre de 2011.
- Se **mejorará la infraestructura de 4 de las 24 caletas de la región**. Estas son: Corral Bajo y Amargos en la comuna de Corral, Niebla en la comuna de Valdivia y Mehuín en Mariquina. El organismo responsable de concretar estas iniciativas es el Ministerio de Obras Públicas, y el plazo para ejecutarlas corresponde al año 2013.


3. Impulsar el sector silvoagropecuario

Se recuperará el potencial productivo de 46.000 hectáreas de suelos degradados; se crearán 12 nuevos Grupos de Transferencia Tecnológica con 180 nuevos usuarios; se diversificará la comercialización de los derivados de la madera; se incorporarán 10.000 hectáreas a la superficie agrícola con riego; se incrementará la cobertura de PRODESAL; se aumentará de 500 a 1.000 millones los litros anuales de leche producidos en la región, y se contemplará a 2.300 nuevos beneficiarios indígenas en el Programa de Desarrollo Territorial Indígena.

Acciones concretas:

- Con el objeto de recuperar el potencial productivo de 46 mil hectáreas se llevará a cabo un **Plan de Recuperación de Suelos Degradados** a través del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRDS-Sustentable). Los organismos encargados de gestionar esta medida son el Ministerio de Agricultura y el Gobierno Regional. El plazo para cumplir la meta es el 2014.

- Se articularán **Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT)** con el objetivo de pasar de 3 a 15 grupos al 2014. Un GTT es un grupo de productores agropecuarios que se reúne mensualmente para intercambiar experiencias productivas y de esa manera analizar y proyectar en conjunto el desarrollo de sus respectivas empresas. El grupo lo componen, idealmente, entre 10 y 15 agricultores de una zona agroecológica homogénea, con similares orientaciones productivas y condición socioeconómica; con intereses comunes. El Ministerio de Agricultura se encargará de fomentar la creación de estas agrupaciones para que éstas estén enfocadas en los sectores agrícolas más relevantes de la zona, como lo son la carne, la fruta y la leche.
- Un Región Lechera*


- Se creará el **Clúster de la Madera** a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo. Así, se diversificará la comercialización de los derivados de la madera. Esta medida estará a cargo del Gobierno Regional y del Instituto Forestal de Chile (INFOR) y estará implementada durante 2011.
 - Con el fin de incorporar 10 mil nuevas hectáreas a la superficie agrícola con riego, se implementará un **Plan de Difusión de los Beneficios del Riego**. El encargado de llevar adelante la iniciativa es el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la Comisión Nacional de Riego.
 - Con el fin de mejorar la cobertura de los Programas de Desarrollo Local (PRODESAL), su infraestructura y la atención para 2.200 agricultores, se incrementará la cobertura del programa a través de **17 nuevos Programas de Desarrollo Local**, medida que será gestionada por los municipios respectivos e INDAP a más tardar en 2014. A su vez el Ministerio de Agricultura tendrá construida en 2012 una **nueva oficina para el SAG en Panguipulli**, lo que beneficiará directamente a 700 agricultores. Además INDAP implementará durante 2011 **dos nuevos centros de atención, uno en Futrono y otro en Arrayán**.
 - Se ampliará el **Plan Estratégico del Consorcio Lechero**. El objetivo de este plan es aumentar la producción anual de leche de 500 a 1000 millones de litros durante la presente década. El consorcio nace con el objetivo de que en una organización común, los productores, la industria, las empresas de servicios y las entidades dedicadas a la investigación académica y productiva, converjan para trabajar en el desarrollo de la

industria lechera. Los responsables de la ampliación del plan estratégico son el Consorcio Lechero y el Ministerio de Agricultura.

- INDAP financiará de aquí a 2014 a 38 nuevas comunidades o familias a través del **Programa de Desarrollo Territorial Indígena**, incorporando a 2.300 nuevos beneficiarios pertenecientes a alguna etnia originaria. Este programa apoyará a dichas comunidades y a las familias pertenecientes a ellas, a través de una política especial de fomento productivo, conformada por componentes de asesoría técnica y educativa, así como por un plan de inversiones sostenible que, incorporando elementos de su cosmovisión, les permita fortalecer los procesos de emprendimiento productivo, asociados no sólo a la seguridad alimentaria, sino también a negocios y mercados.

4. Potenciar los productos turísticos regionales

El objetivo es que para el año 2014 se haya aumentado en un 5% la cantidad de turistas anuales que se alojan en hoteles regionales, y que la estadía promedio de cualquier turista en la región, pase de 3 a 5 días.

Acciones concretas:

La Ciudad de Valdivia - Río Calle-Calle



- Se llevará a cabo un **Plan de Promoción y Marketing de Productos Turísticos Regionales**, orientado a la demanda tanto nacional como internacional. A cargo de esta iniciativa, que debe estar implementada en 2011, están el Gobierno Regional y SERNATUR.

- De aquí al año 2014, **se aumentará de 11 a 25 el número de empresas turísticas certificadas**. Para esto se llevará a cabo un plan de apoyo a la certificación de empresas turísticas. Esta iniciativa está a cargo SERCOTEC

y el Gobierno Regional, y el plan se implementará en su totalidad durante 2011.

- Se creará una red de parques y áreas silvestres que incorporará **23 mil nuevas hectáreas de Parques Nacionales**. Dentro de esa red, se considera la creación del **Parque Nacional Alerce Costero**, proyecto que está a cargo del Ministerio de Bienes Nacionales y que estará implementado en 2011. A su vez, se habilitará el **acceso al Parque Nacional Villarrica y al Parque Nacional Mocho Choshuenco**, iniciativas que deben estar en marcha en 2013. Además, se está trabajando en la conservación de la



Plan Los Ríos

Ruta que une Las Ventanas, la Reserva Nacional Valdivia y el Morro Gonzalo. Esta obra deberá estar lista en 2014 y está a cargo del Ministerio de Obras Públicas.

2. Eje Educación

Diagnóstico eje:

La región de los Ríos tiene un total de 569 establecimientos educacionales, de los cuales un 49% son municipales, un 49,3% particulares subvencionados y menos del 1% corresponden a colegios particulares pagados. Por su parte, la zona presenta una cobertura de 97,5% en educación escolar.

Al observar otras cifras, se evidencia que existen diferencias entre la ciudad de Valdivia y otras localidades de la región. Por ejemplo, el SIMCE 2009 identifica 198 establecimientos, entre los cuales 150 obtuvieron rendimiento medio, 30 bajo y sólo 15 alto, concentrándose estos últimos en su mayoría la capital regional. Además, la zona tiene una tasa de alfabetización de 93,8%, que varía desde un 85,9% en Panguipulli hasta un 97,7% en Valdivia. En el promedio de años de escolaridad, en tanto, solo Valdivia supera la media regional de 9 años.

Asimismo, Valdivia presenta otro rasgo particular: el 10% de su población son estudiantes de educación superior, de la Universidad Austral de Chile, Universidad San Sebastián, Universidad Santo Tomás, INACAP y del Centro de Estudios Científicos.

Por último, cabe destacar la riqueza del patrimonio cultural de la región. En ella, se identificaron 1.476 bienes en la región, donde un 66% corresponde a patrimonio inmueble, 18% a sitios arqueológicos, 5% a lugares de carácter indígena y 11% se clasifica como componente intangible.

Objetivos:

1. Mejorar la calidad y acceso a la Educación

Uno de los objetivos fundamentales del presente plan es mejorar la calidad y el acceso a la educación de los niños y jóvenes de la región de Los Ríos, contribuyendo verdaderamente a la apertura de oportunidades de desarrollo personal para el futuro. Para esto, la meta es contar con 3 liceos de excelencia al 2014. Además, se mejorarán las condiciones del sistema educativo para los 79.400 estudiantes de la región y se mejorarán los resultados en la prueba SIMCE, disminuyendo de 28 a 20 los establecimientos de bajo rendimiento. Además, se contemplan una serie de medidas y acciones para aumentar en 10 puntos el resultado de la prueba SIMCE al 2014.

Liceo Altamira de Panguipulli



Acciones concretas:

- A partir de 2011 **el Liceo Altamira de Panguipulli** comenzará a funcionar como Liceo de Excelencia.
- Adicionalmente, se postularán otros 2 establecimientos de la región como Liceos de Excelencia:
 - o **Instituto Italia de Valdivia.**
 - o **Liceo Rector Abdón Andrade de la Unión.**

El responsable de coordinar estas acciones es el Gobierno Regional, bajo la supervisión del Ministerio de Educación.

- Se realizará un **Estudio de la Oferta Educativa de la Región**. El estudio permitirá elaborar un diagnóstico, con orientaciones estratégicas, para la planificación de la inversión en infraestructura educacional de la región. Así, se minimizará el riesgo de error en la toma de decisiones respecto a esta materia. El proyecto depende del MINEDUC y del GORE y los resultados serán entregados antes de diciembre de 2011.
- Se incrementará el **subsidio al transporte escolar**. La iniciativa beneficiará a más de 4.500 estudiantes, su ejecución depende del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y se implementará durante 2011.
- En 2011 el Ministerio de Educación comenzará la implementación de un **Plan de Apoyo a Escuelas con Subvención Escolar Preferencial** de la región, con el fin de mejorar, hacia 2014, el rendimiento en la Prueba SIMCE de aquellas escuelas con bajos desempeño en dicha medición. El plan contempla:
 - o Asignar a cada escuela un encargado de supervisar los avances en la enseñanza de los alumnos.
 - o Diseñar e implementar plan de apoyo en la sala de clase.
 - o Diseñar e implementar un Plan de Capacitación a profesores en metodologías y uso de recursos audiovisuales con convenio con el Centro de Perfeccionamiento e Investigación Pedagógica.
- **Se incrementará la subvención escolar preferencial (SEP)** para el 60% de los niños más vulnerables y de clase media a partir del 2011. Con este incremento, la subvención total para quienes se beneficien con esta medida bordeará los \$80 mil.

2. Ampliar y modernizar la infraestructura educacional

El presente Plan, además, ampliará y mejorará la infraestructura de 5 recintos educacionales, beneficiando con ello a más de 1.500 alumnos de la región.

Acciones concretas:

Se construirá y mejorará la infraestructura de **5 establecimientos educacionales:**

- Escuela básica de Corral, que será entregada durante 2011.
- Escuela Ernesto Pinto de Panguipulli, que será entregada durante 2011.
- Liceo e internado de Llifén, que será entregada durante 2011.
- Escuela de Antihue, que será entregada durante 2012.
- Escuela de Río Bueno, que será entregada durante 2011.

Todas estas iniciativas tienen como responsable al Gobierno Regional.

3. Eje Salud

Diagnóstico eje:

La región de Los Ríos posee una red asistencial con cobertura para un 84,3% de sus habitantes, bastante superior al promedio nacional (77,9%). Algunas de las características de la red son:

- La región tiene 7 centros hospitalarios: la mayoría se localiza en la Provincia de Valdivia.
- 200.000 personas se atienden anualmente en los servicios de urgencia.
- Las distancias desde las capitales comunales a los hospitales de referencia, base o de emergencia varían desde 2 (Valdivia) hasta 84 km (Río Bueno).

Actualmente, los principales requerimientos en el área salud son la normalización y/o reposición de la infraestructura de la red asistencial y el aumento de personal especializado necesario para ofrecer una salud oportuna y de calidad a los habitantes de la región.

Objetivos:

1. Aumentar y modernizar la infraestructura de salud

El presente Plan ampliará y mejorará la infraestructura de salud disponible para los habitantes de la región. Para ello se contemplan las siguientes medidas.

Acciones concretas:

- Antes que finalice el año 2012, concluirá la etapa de diseño para la remodelación de los hospitales de **Río Bueno, La Unión, Lanco y Los Lagos**. Estos cuatro proyectos son responsabilidad del Ministerio de Salud.

Nuevo Hospital de Corral



- Concluirán antes de 2012 los estudios de pre-inversión para la remodelación de las **Unidades Oncológicas y un Subdepartamento de Psiquiatría** en el Hospital Base de Valdivia. Asimismo, durante 2011, se remodelará la **Unidad de Radioterapia** de este mismo hospital. Estas tres iniciativas son responsabilidad del Gobierno Regional.

- Se construirá el **nuevo Hospital de Corral**, el cual estará terminado a fines de 2012. El nuevo hospital se ubicará en un terreno de 8.400 m² y tendrá una superficie construida de 4.800 metros cuadrados. De éstos, 2 mil 788 estarán destinados sólo a instalaciones orientadas a la salud. El establecimiento tendrá tres niveles e incluye recintos de

atención abierta y cerrada. Contará con ocho camas, sala de Rayos X, laboratorio, equipamiento para ecografías, pabellón de cirugías con sala de recuperación, sala de urgencia con box de reanimación, sala de partos y sala de rehabilitación, box dental de urgencia; sala de reuniones, de trabajo grupal, de mejoramiento del entorno laboral; casino, entre otros recintos. Esta iniciativa es responsabilidad de Ministerio de Salud.

- Se construirán **7 Centros de Salud Familiar**: Lago Ranco (2011), Futrono (2012), Lanco (2013), dos en Valdivia (2011), Paillaco (2013), La Unión (2013). Todas estas iniciativas son responsabilidad del Gobierno Regional.
- Se construirán **8 Postas de Salud Rural**: Mariquina, Lago Ranco, dos en Río Bueno, Futrono, Los Lagos, Valdivia y Paillaco. Todas estas iniciativas estarán terminadas en 2012 y son responsabilidad del Gobierno Regional.

2. Mejorar la calidad y cobertura de la salud

Con el objetivo de mejorar la calidad y cobertura de la salud en la región, el presente plan **disminuirá las listas de espera** de consulta e intervenciones quirúrgicas de especialidad y mejorará el tratamiento y atención ofrecido a los discapacitados. Para ello se contemplan las siguientes medidas:

Acciones concretas:

- **Bono Automático Auge**, para terminar con las listas de espera por enfermedades AUGE durante 2011.
- Antes de diciembre de 2014, el Hospital Base de Valdivia contará con **12 nuevos especialistas médicos**, gracias a un convenio docente y asistencial entre la Universidad Austral y el Servicio Salud Valdivia.
- En 2012, se construirá un **Centro de Rehabilitación Infantil en Valdivia** en colaboración entre el Gobierno Regional y la Fundación Teletón. Esta iniciativa es de suma relevancia, puesto que en la actualidad, los institutos Teletón del país atienden a 400 pacientes de la región de Los Ríos, quienes tienen que viajar a diferentes ciudades para atenderse. Tendrá un gimnasio de kinesiterapia, piscina terapéutica y diversas salas de atención.

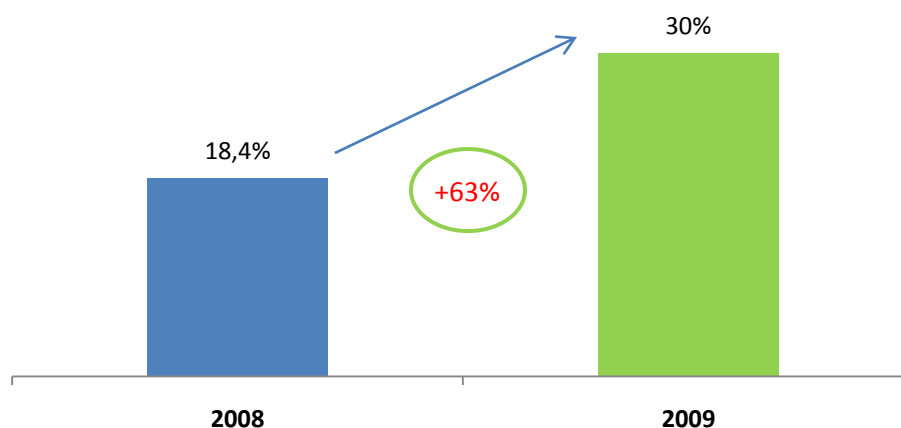
4. Eje Seguridad Ciudadana

Diagnóstico eje

Si bien los datos de la última Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) indican que la región de Los Ríos tiene un nivel de victimización por debajo de la media nacional –que llega al 33,6%–, es preocupante que la cantidad de hogares victimizados se haya incrementado en un 63% entre la medición de 2008 y 2009.

En 2008, un 18,4% declaró haber sido víctima de un delito, mientras que en 2009 esta cifra se elevó a un 30%

Figura 14: Diferencia hogares victimizados 2008-2009 Los Ríos

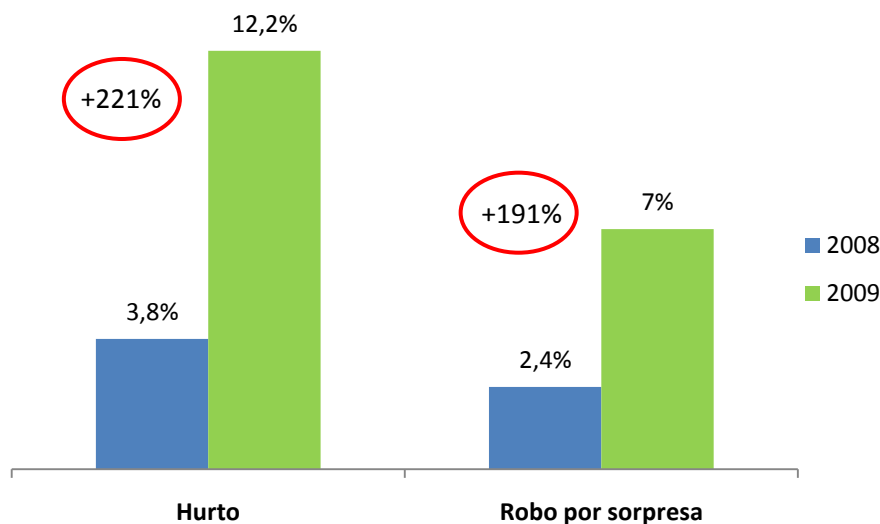


Fuente: ENUSC 2009

Entre los delitos más cometidos durante 2009 en la región aparecen el hurto y el robo por sorpresa, con un 12,2% y un 7% respectivamente. En ambos casos, suben de forma considerable en comparación a las cifras de 2008.

Asimismo, de la última ENUSC se desprende que un 29,9% de los habitantes de Los Ríos percibe que la delincuencia en su barrio aumentó, mientras que un 15,7% de la población piensa que la delincuencia es el problema más grave que atraviesa el país, ubicándose en segundo lugar tras la pobreza.

Figura 15: Aumento de hurto y robo por sorpresa en Región de Los Ríos



Fuente: ENUSC 2009

Objetivos

1. **Fomentar la prevención y el apoyo a las víctimas de delitos** es uno de los objetivos que se ha planteado el gobierno para avanzar en la lucha contra la delincuencia. Para eso, se pondrá foco en mejorar la seguridad en los espacios públicos.

Acciones concretas:

- A diciembre de 2014 se habrán incorporado **221 nuevos Carabineros a la región**, lo que representa un incremento de un 20% de la dotación actual.

Luminaria en calles



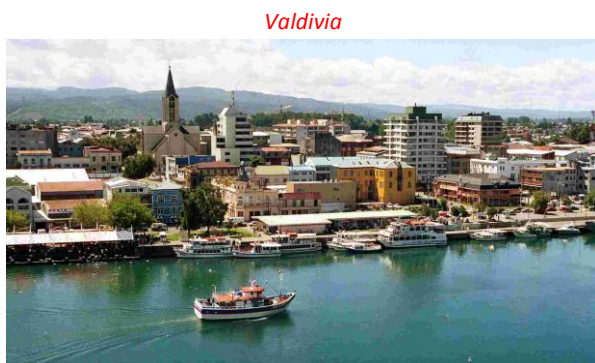
- A fines del año 2010 se **implementó el Programa Barrio en Paz en Río Bueno y Valdivia**. El programa focaliza la acción policial en unidades territoriales específicas, identificando las causas específicas del problema delictivo en cada área.

- Se incorporará al **Plan Cuadrante a la localidad de Río Bueno** antes de que finalice el año 2012. La medida será implementada por el Ministerio del Interior.
- A partir de 2011 instalarán **más de mil luminarias anuales** (desde 2011) en los barrios más críticos de las 12 comunas de la región. La responsabilidad de esta iniciativa corresponde al Gobierno Regional.

2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento en seguridad: Para combatir de mejor manera la delincuencia, las instituciones encargadas de velar por la seguridad deben tener la infraestructura adecuada para llevar a cabo su tarea. Por esa razón, antes de que finalice el año 2012, la región contará con siete edificaciones nuevas o renovadas para Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI).

Acciones concretas:

- A fines de 2011, estará terminado el diseño –a cargo del Gobierno Regional - de una nueva **Comisaría en la localidad de Río Bueno**.
- Antes de diciembre de 2011, el Gobierno Regional adquirirá una **Oficina Móvil de Prevención de Delitos Sexuales** para la PDI. El objetivo de esta medida es entregar herramientas de autocuidado sobre el tema a padres y niños.
- Durante 2011 se refaccionará la **Subcomisaría General Oscar Cristi Gallo de la ciudad de Valdivia**.



- Antes de que finalice el 2012 se repondrá la **Tenencia de Carabineros San José de la Mariquina**, obra que estará a cargo del Gobierno Regional.

- Asimismo, durante 2012 se realizará el diseño para la reposición del **Cuartel de Investigaciones de Valdivia**.

- Se **repondrá el Cuartel Policial de la PDI en La Unión**. La obra está a cargo del Gobierno Regional y será entregada a fines de 2013.



Plan Los Ríos

- Finalmente, a fines de 2013 el Gobierno Regional entregará un nuevo **cuartel de la PDI en la localidad de Panguipulli.**

5. Eje Infraestructura y Conectividad

Diagnóstico

Alrededor de un tercio de la población de la región de Los Ríos vive en su capital regional, Valdivia. Sin embargo, otro 31,7% lo hace en zonas rurales, lo que es casi 3 veces el promedio nacional (13%). Dado lo anterior, cobra especial relevancia en la región el desarrollo de obras de mejoramiento de la red vial (particularmente las rutas interurbanas) y la ejecución de iniciativas que faciliten la integración del territorio regional.

En particular, esta región posee una red de caminos de más de 3.000 kilómetros a lo largo y ancho de su territorio, de los cuales 1.995 kilómetros son de ripio (lo que equivale al 65%) y 290 de tierra. Esta red se encuentra gravemente deteriorada en algunos sectores, por lo que se hace muy importante reparar y mejorar el estándar de estas rutas, para que así puedan enfrentar las condiciones del lluvioso clima regional, impulsando además el desarrollo productivo y el turismo de la zona.

Por otra parte, la región forma parte del proyecto Red InterLagos, el cual unirá 22 lagos y 17 Parques Nacionales desde la región de La Araucanía hasta la de Los Lagos. Este proyecto cobra relevancia en la región ya que consolidará el desarrollo turístico de la zona y promoverá la conectividad de la región.

La región tiene en la Bahía de Corral un puerto de aguas profundas y un sistema fluvial

*Barcaza Cullamó en el Embarcadero de Niebla,
Valdivia*



navegable único en el país. También destacan los variados muelles y embarcaderos que se encuentran emplazados a lo largo de los ríos y lagos de la región. Por medio de estos, circulan barcazas transportando gente entre distintas localidades. Muchos de estos embarcaderos y/o rampas se encuentran seriamente dañados, por lo que es necesario invertir en el mejoramiento y/o construcción de nuevas obras, a fin de mejorar la conectividad lacustre de la zona.

Ruta Inter Lagos



Objetivos:

1. Mejorar rutas interurbanas

Se mejorarán las rutas interurbanas de la región. Para lo anterior, se llevarán a cabo estudios para mejorar la infraestructura vial costera en la zona de Mehuin y Niebla, se realizarán además las pavimentaciones de distintos caminos interiores y tramos de la Red Interlagos, y se impulsará el desarrollo portuario entre las zonas de Corral y Niebla.

Acciones Concretas:

- **Realizar diseños de ingeniería para mejorar la conectividad entre Corral y Valdivia los que incluyen:**
 - Estudios de pre-factibilidad para mejorar **el tránsito vial en la zona de Corral**. Esta iniciativa se encuentra a cargo del MOP, y debe estar finalizada en el año 2012.
 - Igualmente se incluyen recursos para diseñar el mejoramiento y la construcción de la **nueva Ruta Corral – Valdivia**, por la península de San Ramón. Este proyecto también es de responsabilidad del MOP, debiendo estar finalizado el año 2014.

- **Mejorar infraestructura vial**
 - El Plan contempla la construcción de un **punto sobre el Río Lingue** en la zona de Mehuín, comuna de Mariquina. Este proyecto tiene como responsable al Ministerio de Obras Públicas debiendo finalizar su construcción durante el año 2013.
 - Se realizarán estudios de pre-factibilidad y diseño para desarrollar **70 km de ruta costera entre las localidades de Mehuín y Niebla**. Este proyecto también está a cargo del Ministerio de Obras Públicas debiendo estar finalizado el año 2014.
 - Se realizará las **siguientes obras de mejoramiento vial:**
 - Reposición Ruta 205 acceso norte a Valdivia. (MOP;2010 -2014)
 - Pavimentación de Ruta T-35, Antilhue-Valdivia. (MOP; 2013)
 - Construcción de accesos a San José de la Mariquina. (MOP;2012)
 - Construcción puentes Caicayén y Hueinahue, camino Maihue-Hueinahue (Gobierno Regional;2011).

- Pavimentación de Red Interlagos

- Está en proceso de finalización la pavimentación de la ruta 203-Ch, en el sector comprendido entre el **Puente Rucatrehua y la Bifurcación a Choshuenco, con una longitud de 21,8 km**. Además, incluye la pavimentación de la Ruta T-47 en un sector de 4 kilómetros correspondiente al **acceso a la localidad turística de Choshuenco**. Su trazado bordea el lago Panguipulli por la ribera norte del mismo, recorriendo un área de gran belleza escénica, por lo cual el proyecto también contempla la habilitación de cuatro miradores turísticos. El proyecto es financiado por el Ministerio de Obras Públicas debiendo concluir en junio de 2011.
- Asimismo, se **pavimentarán 36 km de la ruta 201-Ch, en el sector comprendido entre Coñaripe y Pellaifa**. Esta iniciativa está a cargo del Ministerio de Obras Públicas debiendo estar finalizada el año 2014.
- Por otro lado, también se pavimentarán dos tramos de la ruta T-85, que corresponden a los **ubicados entre Ilihue - Riñinahue y entre el puente Nilahue - Calcurrepe**, en un total de 24 kilómetros aproximadamente. El proyecto está a cargo del Ministerio de Obras Públicas y estará listo el año 2014.
- **Se pavimentará la ruta T-775 Puerto Nuevo – Quillaico**. Este proyecto contempla la pavimentación de un sector de la ruta T-775, cuyo inicio corresponde a la intersección con la ruta T-75 (La Unión - Puerto Nuevo) y el final de la intersección con la ruta T-85 (Río Bueno - Lago Ranco), con una longitud total de 15,3 kilómetros. Contempla además, la construcción de los puentes Río Bueno y Quillín. Este proyecto tiene como responsable al Ministerio de Obras Públicas debiendo finalizar su ejecución durante el año 2014.
- Finalmente, se considera la **reposición y construcción del tramo de la Ruta Interlagos, entre las localidades de Crucero, Chirre y Entrelagos**, con una longitud aproximada de 35 kilómetros. Se contemplan obras de reposición del puente Pilmaiquen (120m). El proyecto está a cargo del Ministerio de Obras Públicas y estará listo para 2014.

2. Mejorar la infraestructura portuaria regional

El objetivo es mejorar la conectividad lacustre de la región, particularmente en la zona de Niebla y Corral, como en el paso Lago Pirihueico. Así como realizar obras de construcción, conservación y reposición de rampas y embarcaderos de la zona. Por otra parte, se habilitarán caminos en áreas indígenas y se mejorará la conectividad interior de la región.

Acciones Concretas:

- **Adquisición de 2 nuevas barcazas**
 - A comienzos de 2011 se puso en operación la **nave Cullamo, para mejorar la conectividad entre Niebla y Corral.**
 - También se adquirirá una **nueva barcaza para el Lago Pirehueico.** Esta iniciativa será financiada por el gobierno regional y debiendo estar operativa durante el año 2013.

- La conectividad de esta región en particular utiliza tanto transporte fluvial como marítimo, por lo que el mejoramiento y construcción de rampas y embarcaderos es de gran importancia. Así, en los próximos años se contempla la realización de las siguientes iniciativas:
 - Mejoramiento rampas para Barcazas de Niebla y Corral.(GORE;2011)
 - Reposición Terminal de Pasajeros de Niebla.(GORE; 2011)
 - Conservación de muelles en Corral e Isla Mancera. (GORE; 2011)
 - Reposición Rampas Puerto Fuy y Puerto Pirehueico, Panguipulli. (MOP;2012)
 - Mejoramiento conectividad de Isla Huapi y Variante Puerto Sur. (MOP; 2013)
 - Construcción de embarcaderos turísticos en el Lago Ranco; Futrono, Llifén y Lago Ranco. (GORE; 2012)
 - Construcción de embarcaderos menores Río Lingue, Mariquina. (MOP;2013)

3. Mejorar conectividad aérea

Por medio de esta iniciativa se tiene como objetivo habilitar un sistema para que los aviones puedan aterrizar en el aeropuerto de Valdivia con condiciones de escasa visibilidad.

Acciones Concretas:

- Se implementará un **Sistema de Aterrizaje Instrumental (ILS) en el Aeropuerto Pichoy de Valdivia.** Este sistema de control permite que un avión sea guiado con precisión durante la aproximación a la pista de aterrizaje y, en algunos casos, a lo largo de la misma, facilitando el descenso en caso de niebla. Esta iniciativa tiene como responsables de su gestión a la Dirección General de Aeronáutica Civil y al Gobierno Regional de Los Ríos. Su implementación debe estar concluida durante el año 2012". Esta iniciativa tiene como responsables de su gestión al Ministerio de Obras Públicas, a la Dirección General de Aeronáutica Civil y al Gobierno Regional de Los Ríos.

4. Mejorar vialidad urbana en los principales centros poblados

El objetivo en esta área es mejorar los accesos y la conectividad de las localidades de Valdivia, Río Bueno y Los Lagos.

Acciones Concretas:

- **Se construirá el puente Cau Cau en Valdivia**, el cual proveerá una nueva alternativa de accesibilidad a Valdivia desde el norte, para así lograr una conexión expedita a Niebla, evitando el paso por el centro de la ciudad. La obra consiste en la construcción de un puente basculante en el Río Cau-Cau, con accesos urbanos desde Av. España, en el sector del Aeródromo Las Marías, hasta Av. Los Lingues en la Isla Teja. La obra tiene fecha de licitación para finales de 2011, debiendo estar terminada el año 2014.
- Complementario al puente Cau-Cau, se **mejorará el camino Cabo Blanco-Las Marías**. Éste será una alternativa de acceso a Valdivia por el norte, donde se pavimentará un camino de cerca de 6 km. de longitud. El proyecto está actualmente en diseño por parte del Ministerio de Obras Públicas y debe estar terminado para el año 2014.
- Se ejecutará la **repavimentación del eje Pedro Aguirre Cerda**, obra a cargo del Ministerio de Obras Públicas, con fecha de término durante el año 2013. La obra contempla la construcción de una doble calzada, con colectores de aguas lluvias, bandejón central y ciclo-vías.
- Asimismo, se construirá la **Circunvalación y el puente Santa Elvira en Valdivia**, obras que permitirán agilizar el tránsito, puesto que evitará que los vehículos deban atravesar la ciudad de Valdivia de norte a sur. Las obras están a cargo del Ministerio de

Actual Puente Pedro de Valdivia en Valdivia



Obras Públicas, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y del Gobierno Regional y con un avance relevante de las obras en el año 2014.

- Finalmente, **se construirá un nuevo puente y pasada urbana en Río Bueno**. El proyecto consiste en un puente de 185 metros de longitud y en un nuevo acceso desde la ruta 5 sur a través de la ruta t-71, continuando con un trazado urbano hacia la ruta t-85 que permite la conexión hacia el Lago Ranco. Esta iniciativa estará finalizada el año 2014.

6. Eje Calidad de Vida y Desarrollo Urbano

Diagnóstico eje

La región de los Ríos presenta un número significativo de familias con dificultades en el acceso a servicios básicos. Concretamente, existen 14.803 familias con carencias de agua potable; 18.139 sin posibilidad de acceso a un sistema de eliminación de excretas y 5.185 sin conectividad.

Además, si bien se han entregado soluciones habitacionales al 98% de las familias de los campamentos catastrados, aún existen 22 campamentos en la región, equivalentes a 661 familias.

En el área de transporte, la región se caracteriza por tener el parque de buses más antiguo de Chile; por lo mismo, el 55% de los vehículos deben ser sacados de circulación antes de mayo de 2011.

En base a estos antecedentes, el plan se enfocará en incrementar la cobertura sanitaria, eléctrica y digital; en entregar soluciones habitacionales, en mejorar los espacios públicos y en articular planes maestros de transporte.

Objetivos:

1. Planificación urbana de los principales centros poblados.

Uno de las principales metas de la región corresponde a la planificación urbana de aquellos lugares en donde existe una mayor concentración de personas. En esta línea, se mejorará el sistema de transporte de las 12 comunas de la región.

Acciones concretas:

- Se **implementarán planes maestros de transporte**, lo que implica que:
 - o Se diseñarán **planes maestros de transporte para 10 comunas de la región**. Los planes incluyen mejoramientos a la gestión del tránsito, infraestructura y conectividad, y estarán finalizados antes de diciembre de 2014.
 - o Se implementarán **señales de tránsito y servicios de demarcación para las 12 comunas de la región**, antes de diciembre de 2011.
 - o Se renovarán 190 (55%) de los **buses de la ciudad de Valdivia**, antes de diciembre de 2011.
 - o Se implementará un **Sistema de Control de Área de Tránsito (SCAT) y una Unidad Operativa de Control de Tránsito en la ciudad de Valdivia**. Con este mecanismo, se mejorará la eficiencia de la infraestructura vial por medio de la gestión de tránsito y la operación de sistemas automatizados de semáforos,

entre otras herramientas. El proyecto se encuentra en fase de estudio, y estará finalizado antes de diciembre de 2013.

Todas estas iniciativas dependen del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT).

2. Recuperar y mejorar los espacios públicos y parques urbanos.

Los lugares públicos y parques urbanos representan lugares en donde las personas pueden disfrutar de las atracciones que ofrecen las diversas ciudades, y realizar actividades sanas y al aire libre. Por esto, el objetivo es mejorar y habilitar espacios públicos en las localidades de la región, diseñar un nuevo centro cívico y reparar 3 edificios consistoriales.

Acciones concretas:

- Se **mejorarán los espacios públicos de Valdivia**, lo que contempla los siguientes obras:
 - Se construirá un **Parque Urbano en la comuna de Valdivia**. El proyecto consiste en la cimentación de un parque de 40 hectáreas en las inmediaciones de la ciudad de Valdivia, que constará de juegos infantiles, senderos, anfiteatro, iluminación y multicanchas. La ejecución de las obras estará finalizada antes de diciembre de 2014, bajo la responsabilidad del MINVU y del GORE.
 - Se construirá la **IV y V etapa de la Costanera Cultural de Valdivia**, que consiste en la prolongación de la costanera cultural Mac Parque Prochelle, en relación a las etapas ya finalizadas. Las obras estarán terminadas antes de diciembre de 2012 y están bajo la responsabilidad de la Municipalidad y del GORE.
 - Se **recuperará y remodelará el muelle Schuster de Valdivia**. El proyecto contempla la recuperación de la infraestructura portuaria que resultó dañada por el terremoto en el sector del muelle Schuster, y que incluye la reposición de muros, la mantención de la carpeta dañada, los coronamientos y sellos. Las obras estarán finalizadas en enero de 2011 y dependen del MOP y del GORE.
 - Se mejorará la prolongación de la costanera, la Av. Argentina y la Av. Ecuador. Las obras dependen del MINVU y estarán finalizadas antes de diciembre de 2011.
- Se ampliarán las **ciclovías de Valdivia**:
 - Se **diseñará una de red de ciclovías para Valdivia**. El proyecto se encuentra en fase de estudio, y tiene como objetivo generar la infraestructura y las medidas de gestión para permitir la implementación de redes de ciclovías en la ciudad. La iniciativa está a cargo del MTT, y se espera que esté finalizada antes de diciembre de 2011.
 - Se **habilitará e iluminará la ciclovía Catrico** sector Baquedano - P. Montt. La ciclovía considera un bandejón de 2,50 metros de ancho, que dé cabida a dos

pistas con su respectiva señalética. La obra estará finalizada antes de diciembre de 2012 y depende del MINVU y del Gobierno Regional.

- Se mejorarán **los espacios públicos de 5 localidades:**
 - o **Se mejorará la Costanera de Panguipulli.** La iniciativa depende de privados y estará finalizada antes de diciembre de 2013.
 - o **Se mejorarán las plazas de Reumén, Paillaco, Máfil y Lanco.** El proyecto se encuentra en fase de estudio, y consiste en la inclusión de áreas verdes, iluminación, baños públicos, veredas y escaños a las plazas de dichas localidades. La institución responsable es el MINVU, el cual deberá tener finalizado el proyecto antes de diciembre de 2014.

- Se realizarán los estudios para construcción de un **nuevo Centro Cívico en la Región de los Ríos**, cuyo objetivo es centralizar los servicios públicos de la región en una sola unidad administrativa y facilitar el acceso a los ciudadanos. El proyecto depende del MINVU y del GORE, y se espera que esté finalizado antes de diciembre de 2012.

- Se **repararán los edificios consistoriales de Máfil, Lago Ranco y Paillaco.** Considerando las condiciones desfavorables de la infraestructura actual, es necesario realizar las reposiciones adecuadas en las tres localidades para agilizar el desempeño municipal y mejorar el servicio que se brinda a la comunidad. Las iniciativas dependen del GORE y estarán finalizadas antes de diciembre de 2012.

3. Ampliar y modernizar la infraestructura deportiva

Dada la enorme importancia de practicar deportes y los múltiples beneficios que esto tiene para la salud y la prevención de enfermedades, este plan tiene entre sus objetivos desarrollar la infraestructura deportiva de la región. Para ello se contemplan las siguientes medidas:

- Se construirán **3 estadios en la región:**
 - o En 2011 estará terminado el Estadio Municipal de Los Lagos y una cancha sintética
 - o En 2012 estará terminado el Estadio Cincuentenario de Paillaco.
 - o En 2012 estará terminado el Estadio Centenario de La Unión.

Estas iniciativas son responsabilidad del Gobierno Regional.

- Se construirán **nuevos recintos deportivos:**

Centro de Alto Rendimiento de Deportes Náuticos en Valdivia



- Centro de Deportes Náuticos en Valdivia para 2011, bajo la responsabilidad del Instituto Nacional del Deporte y el Gobierno Regional.
 - En 2013 se iniciarán las obras del Parque Deportivo de Valdivia, bajo la responsabilidad del Gobierno Regional, el Ministerio de Vivienda y el Instituto Nacional del Deporte.
 - En 2012 se encontrará construido el Complejo Deportivo Bicentenario de Río Bueno, bajo la responsabilidad del Gobierno Regional.
- Se mejorarán 4 gimnasios de la región:
- Gimnasio de la Escuela Las Ánimas de Valdivia en 2011.
 - Gimnasio de Mariquina en 2012.
 - Gimnasio Itropulli de Paillaco en 2012.
 - Gimnasio de Lago Ranco en 2012.

4. Recuperar edificios patrimoniales de la región

La región de Los Ríos es ampliamente reconocida por su riqueza patrimonial, testimonio histórico de la conquista española, primero, y de la colonización alemana y francesa, después. Atendiendo a esto, el presente Plan tiene entre sus objetivos la conservación y restauración de las principales construcciones patrimoniales, a fin de mantener viva y vigente la identidad de la región.

Acciones concretas:

- Restauración de la **Casa Prochelle 1**, ubicada en la Isla Teja. Esta obra arquitectónica data del año 1902 y fue declarada monumento nacional en 1985. Las obras de restauración terminarán durante 2012, tras lo cual ésta se convertirá en sede de la Corporación Cultural Municipal y la Escuela de Danza de Valdivia. La iniciativa es responsabilidad del Gobierno Regional y la Municipalidad de Valdivia.

Casa Prochelle 1



- Se restaurará el **Teatro Galia** de la ciudad de Lanco, testimonio de la llegada de inmigrantes franceses a la zona. Las obras de recuperación estarán terminadas en 2011 y tienen como responsable al Gobierno Regional.
- Entre 2011 y 2012 se remodelará el **Castillo de Niebla**, una de las fortificaciones más relevantes del complejo de fuertes que se construyera en el siglo XVII en el estuario del río Valdivia, por lo que fue declarado Monumento Histórico en 1950. Esta iniciativa es responsabilidad del Gobierno Regional y el Ministerio de Obras Públicas.

Se realizarán los estudios para la reparación del **Fortín San José de Alcudia de Río**, que data de 1777 y constituye un patrimonio arquitectónico único en el país. Estas obras estarán concluidas en 2012 y tienen como responsable al Gobierno Regional.

5. Infraestructura para mejorar las condiciones de habitabilidad rural.

En materia de habitabilidad rural, se construirán casetas sanitarias, se entregarán soluciones de saneamiento básico y se construirán 8 nuevos sistemas de APR.

Acciones concretas:

- **Se construirán casetas sanitarias en 33 localidades de la región**, que beneficiarán a 44.000 personas. La iniciativa depende del Gobierno Regional, y estará íntegramente finalizada en diciembre de 2014.
- **Se construirán soluciones de saneamiento para casas de 5 localidades.** La iniciativa depende del Gobierno Regional y estará finalizada antes de diciembre de 2012.
- **Se construirán 8 nuevos sistemas de Agua Potable Rural (APR) en 8 localidades.** El proyecto beneficiará a 5.300 personas; depende del Gobierno Regional y del Ministerio de Obras Públicas y estará finalizado antes de diciembre de 2012.

6. Infraestructura sanitaria, electrificación regional y conectividad digital

Por último, el plan se hace cargo de la necesidad de mejorar la cobertura de la infraestructura sanitaria, de la electrificación rural y de la conectividad digital. Para esto, se habilitará el sistema centralizado de residuos sólidos, se aumentará la cobertura de suministro eléctrico regional y se incrementará el alcance de la conectividad digital.

- **Se construirá un relleno sanitario regional.** La iniciativa depende del Gobierno Regional y estará finalizada antes de diciembre de 2014.
- **Se construirán centros de transferencia en Los Lagos, Lanco-Panguipulli y La Unión.** Las iniciativas dependen del GORE y estarán finalizadas antes de diciembre de 2012.

- **Se diseñará un Plan Maestro de Reciclaje Regional.** El proyecto depende del Gobierno Regional y los municipios y estará finalizado antes de diciembre de 2013.
- **Se aumentará la cobertura de suministro eléctrico.** El proyecto, que va a dotar de electricidad a 240 familias, está a cargo del Gobierno Regional y estará finalizado antes de diciembre de 2011.
- **Se ejecutará el Plan de Infraestructura Digital para la Competitividad e Innovación.** El plan posibilitará la conectividad digital de sectores cuyas características geográficas dificultan el adecuado flujo de telecomunicaciones, beneficiando a 110 localidades y 150.000 habitantes. La ejecución del plan depende del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y estará finalizado antes de diciembre de 2011.

7. Eje Pobreza

Diagnóstico eje

Tal como se señaló en la Sección II de este documento, la región de Los Ríos tiene una tasa de pobreza que alcanza el 20,4%, lo que supera en más de 5 puntos porcentuales el promedio nacional (15,1%). Esta realidad ubica a la región como la cuarta del país con mayor pobreza.

Entre 2006 y 2009, más de 10 mil personas que no eran pobres cayeron bajo la línea de la pobreza. Actualmente, hay 78 mil personas en condición de pobreza en la región, 23 mil de las cuales se encuentran en condición de indigencia.

Objetivos:

1. Erradicar la extrema pobreza durante este gobierno y la pobreza en esta década

La meta es erradicar la extrema pobreza en la región al 2014, tarea que será asumida por el nuevo Ministerio de Desarrollo Social.

Acciones concretas:

- **Nuevo Ministerio de Desarrollo Social**, actualmente en su primer trámite constitucional en el Congreso.
- **Ingreso Ético Familiar**, que beneficiará en una primera etapa, a desarrollarse durante 2011, a cerca de 15.000 personas en situación de extrema pobreza en la región.
- **Nueva Ficha de Protección Social**, para mejorar la focalización y eficacia de los instrumentos de protección social del Estado.
- Entrega de **224 soluciones habitacionales por año, para erradicar el 100% de las familias que actualmente viven en campamentos** antes del término del año 2014.

8. Inversiones Plan Los Ríos

En la siguiente tabla se indica el monto de los recursos públicos que se invertirán para materializar los distintos ejes del plan.

Figura 16: Inversión Pública por Eje, 2010-2014

Ejes del Plan	Monto en millones de \$				
	2010	2011	2012	2013	2014
Desarrollo productivo	12.044	12.417	12.417	13.659	8.195
Educación	8.572	8.837	5.744	1.641	821
Salud	17.447	17.987	7.195	576	1.727
Seguridad ciudadana	460	474	2.133	3.626	218
Infraestructura y conectividad	24.188	24.936	49.872	59.846	39.499
Calidad de vida y desarrollo urbano	20.094	20.715	24.858	12.429	12.429
Inversión total	82.805	85.366	102.219	91.777	62.888

Fuente: Ministerio de Hacienda

Así, la inversión pública contemplada en el plan, en valor presente, llegará a los US\$762 millones en el periodo 2010-2014⁵.

El plan también contempla acelerar grandes proyectos de inversión privados por US\$1.610 millones en el periodo 2010-2014, que se resumen en la siguiente tabla, y que permitirán crear más de 20 mil nuevos empleos.

Figura 17: Inversión Privada, 2010-2014

	Monto en millones US\$				
	2010	2011	2012	2013	2014
Inversión por Año	169	278	359	409	395

Fuente: Ministerio de Hacienda en base al catastro de la Corporación de Bienes de Capital

Nota: considera solo grandes proyectos de inversión

⁵ Considera una tasa de descuento del 6%.